



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

15 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2011, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para servicios de asistencia técnica para el análisis de muestras a la salida de las plantas de tratamiento en sábados, domingos, festivos y período vacacional.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 1/2011.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 3, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000, extensiones 2296 y 2422.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: ...
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el análisis de muestras a la salida de las plantas de tratamiento en sábados, domingos, festivos y período vacacional.
 - c) División por lotes y número: ...
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años.
 - f) CPV: 71620000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 396.917,92 euros, sin incluir IVA.
5. Garantías: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11, apartados 1 y 7, del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2011, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Lugar de la presentación:
- 1.^º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.^º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.^º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
- 1.^º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.^º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.^º Localidad: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 14 de septiembre de 2011.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El licitador realizará su oferta económica conforme al modelo Anexo II.A, mediante la simple expresión de un porcentaje de baja global a los precios unitarios del escenario hipotético de valoración, Anexo II.B y del Anexo II.C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El escenario hipotético no incluirá la eventual remisión de precios. Los precios unitarios resultantes de la aplicación a cada uno de ellos del porcentaje de baja global propuesta por el licitador serán vinculantes para este.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de julio de 2011.
- Madrid, a 15 de julio de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.344/11)